

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE JULIO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Siendo las 13:00 (trece) horas, del día 18 (Dieciocho) de julio del 2017 (dos mil diecisiete), nos constituimos legalmente en el Mezaninne 2, ubicado en la planta alta de la Sala de Regidores de éste Ayuntamiento, lugar que se señaló para la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Con Fundamento en los artículos 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, los convoque a ésta sesión ordinaria por lo que instruyo al Secretario Técnico para que pase la lista de asistencia a ésta sesión.

**VOZ DEL SECRETARIO TÉCNICO:** Muchas gracias presidenta. Antes de pasar la lista de asistencia, quiero dar cuenta a ustedes del oficio MGMO 093/07/2017, de la regidora María Guadalupe Morfín Otero, mediante el cual solicita atentamente, se justifique su inasistencia a la presente sesión, ya que por compromisos de agenda adquiridos con anterioridad, no le será posible asistir a la presente sesión, considerando este oficio, procedo a pasar lista de asistencia.

### De la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

Nombre	Presente	Justificante	Ausente
Regidora Ximena Ruíz Uribe	X		
Regidora María Guadalupe Morfín Otero		X	
Regidor Alfonso Petersen Farah	X		
Regidora María Leticia Chávez Pérez	X		

**VOZ DEL SECRETARIO TÉCNICO:** Le informo regidora que existe quórum legal para sesionar, dado que se encuentran presentes cuatro de los cinco integrantes de la comisión.

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Una vez tomada la lista de asistencia y por lo que me informa el Secretario Técnico, declaro que existe Quórum legal para sesionar, con lo que son válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen. Instruyo ahora al Secretario Técnico para que ponga a su consideración el orden del día.

**VOZ DEL SECRETARIO TÉCNICO:** Gracias nuevamente, los siguientes son los puntos que se proponen para regir el orden del día de la sesión.

1. Lista de Asistencia y declaratoria del Quórum Legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura al oficio DEM/647/2017, de la Dirección de Educación, para establecer el acuerdo de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, respecto de la integración del "Consejo de Participación Social en la Educación Para el Municipio de Guadalajara" (COMPAS).

5. Asuntos varios.
6. Clausura.

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Pregunto si están de acuerdo en los puntos del orden del día para regir la sesión, de ser así, solicito manifestarlo levantando su mano sí es de aprobarse (**Aprobado**).

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Pasando al punto número tres y dado que el acta de la sesión anterior les fue enviada en versión electrónica, pongo a su consideración la dispensa en su lectura y, en su caso, si tienen alguna observación, la señalen para corregirla. Solicito en votación económica, sí es de aprobarse la dispensa (**Aprobado**). ¿Pregunto si tienen alguna observación que deseen señalar? No habiendo ninguna observación, pregunto sí es de aprobarse el acta de la sesión anterior (**Aprobada**).

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Respecto del cuarto punto del orden del día, cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos informe lo relativo a la integración del “Consejo de Participación Social en la Educación Para el Municipio de Guadalajara” (COMPAS).

**VOZ DEL SECRETARIO TÉCNICO:** Gracias Presidenta, regidoras, regidor, recibimos en la presidencia de ésta comisión el oficio de la dirección de educación, al que ya hice referencia, en el que nos informan el estado que guardan las notificaciones respecto de la integración de éste Consejo de Participación Social en la Educación Para el Municipio de Guadalajara, si ustedes recuerdan, en sesión anterior, se aprobó el dictamen D59/51/17, en el que se aprueba la integración del Consejo de Participación Social en la Educación Para el Municipio de Guadalajara, con los integrantes que en el dictamen se establecen, ahí mismo se establecía un resolutivo mediante el cual se facultaba a la Dirección de Educación para que en el caso de los integrantes faltantes, ellos pudieran hacer la propuesta y dieran vista a la comisión de Educación, para que sí, ustedes regidoras, regidor, están de acuerdo, proceda la Dirección de Educación a notificarlos para completar esta integración y ahora sí, ya hacer la convocatoria para la primera sesión, entonces la propuesta que nos hace la Dirección de Educación, dice que hay un caso donde no se pudo hacer la notificación, debido a que la señora María de Lourdes Hernández Gómez, cambió de plantel a su hija y también cambió de domicilio, entonces ya no fue posible notificarla, en ese caso, ellos proponen en sustitución, a la señora Verónica Miranda Vega de la escuela Concepción Alatorre, turno vespertino, quien es miembro de la asociación de padres de familia, en el caso de los representantes de los consejos escolares de participación social, el suplente uno, proponen a la ciudadana Lizbette Berenice Solís Piedras, miembro del Consejo Escolar de la primaria general Benito Juárez, y en el caso de los mismo consejos, en el suplente dos, proponen a la ciudadana Berenice Pérez Torres, miembro también del Consejo Escolar de la primaria general Benito Juárez, en el caso de las organizaciones sociales, el ciudadano Francisco David Michel Zuñiga, ya no es miembro de ésta asociación civil, por tanto proponen que sea la asociación civil quienes notifiquen a la dirección de educación, quien podría sustituir al ciudadano Michel Zuñiga, y en el caso de las organizaciones sociales, el suplente tres, proponen de la asociación “Centro